



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

LISTA DE TRASLADO ELECTRÓNICO No.25
DEMANDA - ACCIÓN DE POPULAR

ITEM	Radicado		NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO DE:	MAG. PONENTE
01	810012339000	2021-00004-00	Acción Popular	Herly Alexis González Rincón	Departamento de Arauca - Municipio de Arauca - Ministerio de Vivienda	TRASLADO DE LA DEMANDA POR 10 DÍAS	Lida Yannette Manrique Alonso

De acuerdo con el artículo 110 del C.G.P., se FIJA la presenta en un lugar Público de la Secretaría de este Tribunal hoy, **12 de abril de 2021** a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), y se DESFIJA hoy **21 de abril de 2021** a las cinco de la tarde (05:00 p.m.); y en cumplimiento del art. 442 del C.G.P, corre el traslado por el término de diez (10) días.


MARIA ELIZABETH MOGOLLÓN MÉNDEZ
Secretaria General